

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la presencia de dos bombarderos rusos Tupolev 160 Blackjack el pasado día 22 de septiembre frente a las costas españolas de Bilbao y la respuesta ofrecida por las fuerzas armadas españolas.

Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 5 de octubre se hacía pública una noticia, cuyo origen estaba en un comunicado de la policía aérea francesa, y que verificaba que el Ministerio de Defensa español había confirmado el seguimiento que el pasado 22 de septiembre dos cazas F-18 españoles realizaron a dos bombarderos rusos Tupolev 160 Blackjack.

El incidente habría ocurrido cuando Noruega detectó dos trazas en el norte que resultaron ser dos bombarderos rusos. Éstos siguieron hacia Escocia, norte de Francia y después bajaron hacia España, por lo que todos estos países desplegaron aviones de combate para escoltarlos.

Se indica en la publicación que todo el tiempo que los Tupolev 160 Blackjack volaron frente a la costa española, fueron escoltados por dos de los F-18 que el Mando Aéreo de Combate tiene activados para labores de protección. Una vez llegaron frente a Bilbao, volvieron hacia el norte de Europa.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Es cierto que el pasado 22 de septiembre dos bombarderos rusos Tupolev 160 Blackjack llegaron volando hasta las inmediaciones de la ciudad de Bilbao?
- 2.- ¿Llegaron los cazas rusos a entrar en el espacio aéreo español?
- 3.- ¿Cuál fue la respuesta del mando aéreo español a esta acción, y desde donde se llevó a cabo esta respuesta?
- 4.- ¿Tiene activado permanentemente el mando aéreo español un protocolo de actuación frente a acciones de invasión por aviones no identificados del espacio aéreo nacional?


Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos